

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

N° 27895-OC

Providencia, 28-11-2016

Señor(es): ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL At.Sr.: HECTOR FLORES
Dirección: La Concepcion N 322 Local-102 Providencia R.U.T.: 96.810.060-2
Cargo Contable : Colegio Mercedes Marin del Solar (82035) Código Presupuestario: 22-04-002-002
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 28-11-2016
Dirección de despacho: Los Leones N° 262 Fecha de despacho: 30-11-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	EVALUA-7 V.CHILENA 2.0 (PACK 10 TEST) 7° BASICO	36050.00	36.050
<p>Son: CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS.- RQ 10150-CO MATERIAL EDUCATIVO CARGO PIE</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 36.050 Iva 6.850 =====</p> <p>TOTAL: 42.900.-</p>

(CFE) Formulario de orden de compra a factura**



[Signature]
Director de Adm. y Finanzas

[Signature]
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme